

POLITICA DE GESTION INTEGRADA

Fecha: 01/10/20

Revisión: 00

SUSTRATOS DEL SURESTE S.L., es una empresa de Alhama de Murcia líder en el sector de los sustratos y con alcance en: Fabricación, distribución y comercialización de sustratos.

SUSTRATOS DEL SURESTE S.L., se compromete a conseguir a través de la **mejora continua** en la gestión de su Organización la óptima satisfacción de todos sus clientes, implicándose activamente, allí donde sea posible, en el desarrollo y aplicación del **sistema de gestión**, la **prevención**, la **protección**, la **conservación** y el **respeto por el medio ambiente** que nuestra empresa pueda generar en el transcurso de nuestros trabajos.

Para conseguir y garantizar dicho proceso de mejora continua, **SUSTRATOS DEL SURESTE S.L.**, ha implantado, mantiene, actualiza y mejora un **Sistema de Gestión Integrada** que aporta valor a la organización y proporciona un marco de referencia para establecer objetivos en los siguientes ámbitos:

- -Gestión de la calidad, según ISO 9001:2015
- -Gestión ambiental, según ISO 14001:2015

Además, para el progreso y con el propósito de mejorar en la calidad de los servicios que ofrecemos, se han previsto los siguientes **principios de gestión de acuerdo con los tres ejes directores del Desarrollo Sostenible:**

Social

- Profundizar en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los clientes y otros grupos de relación, considerándolas en la determinación de riesgos y oportunidades y en el establecimiento de las estrategias, planes y objetivos, orientados a aumentar su satisfacción y el valor compartido.
- ✓ Asegurar la calidad de los servicios, teniendo en cuenta que satisfagan los compromisos adquiridos con los clientes y otros grupos de relación, y que sean coherentes con las diversas necesidades locales.
- Hacer partícipes a nuestros proveedores y otros colaboradores en la responsabilidad y el compromiso reciproco de acuerdo con los principios establecidos en esta política.
- Desarrollar las actividades estableciendo como valor fundamental la seguridad y salud de las personas: plantillas, clientes, proveedores, otros colaboradores y terceros.

- ✓ Promover el compromiso de las personas, en todas sus funciones y responsabilidades, con su seguridad y la de los demás.
- ✓ Promover un entorno saludable e inclusivo, e implicarse en la formación y el desarrollo profesional de la plantilla.
- ✓ Asegurar el cumplimiento de los compromisos suscritos, legales y reglamentarios aplicables a los servicios gestionados.

Ambiental

- ✓ Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, respetar la biodiversidad y mejorar el desempeño medioambiental de la organización, mediante la revisión de los aspectos ambientales, programas de mejora y sensibilización del personal.
- ✓ Promover un uso eficiente y sostenible de los recursos naturales y energéticos mediante inversiones con conciencia y proporcionando la información y recursos necesarios para contribuir a la reducción de



POLITICA DE GESTION INTEGRADA

Fecha: 01/10/20

Revisión: 00

- los impactos ambientales y la lucha contra el cambio climático.
- ✓ Apoyar la compra de productos y servicios eficientes energéticamente y el diseño para mejorar el desempeño energético.
- ✓ Colaborar con las administraciones, organizaciones y entidades públicas y privadas con el objetivo de promover actuaciones encaminadas a la mejora medioambiental

Eficiencia

- ✓ Optimizar el funcionamiento de los procesos a través de la calidad, la eficiencia y la mejora continua, potenciando la homogeneización, la búsqueda de las sinergias e innovación y asegurando también una comunicación eficaz entre las diferentes partes interesadas.
- ✓ Prevenir y reducir el impacto de los incidentes disruptivos que puedan afectar a la continuidad de los procesos críticos de la organización.

Esta Política Integrada es una declaración de intenciones y principios que proporcionan un marco global para el establecimiento de objetivos y metas en materia de calidad y medioambiente. La Dirección de **SUSTRATOS DEL SURESTE S.L.**, se compromete, además, a organizar, desarrollar y hacer seguimiento de los programas y/o actuaciones que sean necesarios en la empresa para la implantación del sistema, que deberá ser asumido por todos los empleados y colaboradores de la misma, con la finalidad de conseguir objetivos fijados en las materias de calidad y medioambiente.

Se asegurará que esta política sea difundida, entendida y aceptada en la organización con el fin de que se convierta en un factor diferencial frente a los competidores y contribuya al logro de los compromisos en ella mencionados.

Aprobado por: Gerencia **Fecha:** 01/10/2020



Fdo.: Alfonso López Martínez,